Las 144 manzanas que conformaron la Ciudad de la Santísima Trinidad y el Puerto de Santa María de Buenos Aires (16 cuadras de frente por 9 de profundidad) fundada por segunda vez en 1580 por Juan de Garay (la primera realizada en 1536 por Pedro de Mendoza fue destruida por los indios querandíes y charrúas) originó el núcleo físico-político de la actual metrópolis.

Por aquellos años, las riberas del hoy llamado Río de la Plata respondían a un vínculo diseñado por la naturaleza a través de playas granulares con presencia de juncos, arbustos y vegetación autóctona del litoral, arribada a esas costas tras prolongados viajes conducidos por la deriva de líquidos norte-sur del hoy denominado Río Paraná, transitando desde la selva interior hacia las costas del estuario del Plata.

Las áreas no inundables, sobre las que los colonizadores fundaban las aldeas primarias, la conformaban las tierras altas, aquellas que tenían por límite con la playa llana y vegetada una barranca natural. Barrancas que hoy se encuentran en el interior de la ciudad como Parque Lezama, Avenida Huergo, Plaza San Martín, Barrancas de Belgrano y otras.

Hacia 1776, cuando se constituye el Virreinato del Río de la Plata, la libertad de comercio generó mayor interés en desarrollar mejoras urbanas en torno al Puerto y su accesibilidad para permitir el arribo de embarcaciones de mayor porte. La ciudad comenzó a transitar el camino que la afianzará como manifestación urbana del modo productivo capitalista.

Hasta hoy se han verificado tres locaciones portuarias a lo largo 250 años de historia, en su conjunto ocuparon 15 km de frentes fluviales tanto del Riachuelo como del Río de la Plata, estos tres puertos (La Boca, Puerto Madero y el Puerto Nuevo) permiten visualizar una traslación de sur a norte, secuencia que limitó progresivamente la relación recreativa entre la ciudad y sus ríos.

En la actualidad dos de éstos puertos se han transformado en barrios

característicos los que poseen fisonomía diferente pero comparten una gran impronta turística: La Boca con frente fluvial hacia el Riachuelo y Puerto Madero hacia el Río de la Plata.

Hoy el uso y disfrute del río es diverso, continúa realizándose pero en una proporción reducida de la población, mayormente aquella que por su historia personal tuvo vínculo desde la infancia y que hoy, ya adultos mayores, la realiza en espacios transformados sin acceso a balnearios ni uso del agua para baño.

En efecto, la actividad de baño en la ciudad fue disminuyendo desde finales de los años 50 hasta eliminarse por completo, al menos de manera oficial tras decretarse la prohibición de baño, a mediados de la década de 1970.

Seguidamente recorreremos el camino de búsqueda de acciones que tiendan a reunir evidencias que permitan abordar pensamientos y posibles acciones que detengan el proceso de distanciamiento del ciudadano con sus riberas y propongan un nuevo proceso de re-colonización de los espacios ribereños.

[one_half]



Dique de Puerto Madero, 1898, AGN.

[/one_half]

[one_half_last]



Paseo de Julio, hoy Avenida Paseo Colón, 1856, AGN.

[/one_half_last]

La interfaz y el límite

En gran medida, los condicionantes físicos y culturales que comenzaron a colisionar y acomodarse en aquella Buenos Aires de los inicios coloniales fue construyendo y transformando el espacio, las costumbres y los mitos que, llegados hasta hoy configuran nuestra característica polisémica.

Aquel choque de civilizaciones diferentes inició un proceso de constante fricción del que solo una prevaleció: la europea; la fisonomía del territorio también formó parte de esta fricción entre dos fuerzas determinantes: el entorno natural y las culturas en pugna.

Interfaz

Los bañados ubicados por debajo de la barranca conformaron ese espacio de

transición o interfaz que fue objeto de constante intervención. Allí, las playas originales de tosca con vegetación achaparrada constituían la manifestación de la naturaleza. Desde lo topográfico, por sobre la barranca o "el alto" era el lugar definido por tierras seguras, aquellas que permitían el asentamiento y la construcción sobre tierra firme, en cambio debajo de la barranca o "el bajo" estaba constituido por aquel otro territorio díscolo cuya lógica flexible e inundable, propia de la dinámica del río, conformaba un espacio en perpetua transición.

Esta razón física fue la que Garay contempló en la segunda fundación de Buenos Aires, desechando el sitio de la primera -la desembocadura del Riachuelo- por ser fácilmente anegable prefiriendo, en cambio, fundarla sobre una meseta que tenía entre ocho y veinte metros de altura respecto de la costa del río; situación que permitió confiar a aquel suelo plano el trazado geométrico de la ciudad [1].

Al respecto y con posterioridad a los tiempos fundacionales de Buenos Aires, es singular la visión de Charles Darwin, realizada en uno de sus viajes de estudio en el año 1839, en referencia al riguroso trazado geométrico imperante en la ciudad escribió:

"La Ciudad de Buenos Aires es grande y una de las más regulares, creo, que hay en el mundo. Todas las calles se cortan en ángulo recto; y hallándose a igual distancia una de otras todas las calles paralelas, las casas forman cuadrados sólidos de iguales dimensiones, llamados cuadras" [2].

Tal fuerza geométrica, al igual que el muro de la aldea original, se presentan como aquellos artefactos regulares creados por el hombre que contrastan con la irregular forma y fisonomía ribereña. Volviendo a los tiempos iniciales y en pos de poner en superficie nuevos indicios sobre las características del lugar, Esther Díaz, en su libro *"Buenos Aires, una mirada filosófica",* describe la perplejidad de la cultura invasora, ella dice:

"Buenos Aires es hija de la perplejidad de los conquistadores que vinieron por metal fácil y se encontraron con tierra difícil. Una tierra virgen, recatada, pudorosa, más bien mezquina. Ninguna ostentación, ningún palacio, ninguna joya. Nada de la

obscena magnificencia de las ciudades encontradas por Cortés o Pizarro. Nada de los ricos frutos de la tierra prodigados por las regiones tropicales. Nada de nada" [3].

Es posible imaginar que la presión imperante entre la hostilidad intermitente de las tribus y la permanente del paisaje obligo a configurar el asentamiento en aquel extremo "inestable" que brindaba la aparente seguridad del agua, lugar por donde vinieron y siempre podrían irse.

"Además, de las condiciones sobre las que se da la vida del hombre en la Tierra, y en parte fuera de ellas, los hombres crean de continuo sus propias y auto-producidas condiciones que, no obstante su origen humano y variabilidad, poseen el mismo poder condicionante que las cosas naturales" [4].

Defenderse de la hostilidad del lugar y sus gentes, fue la premisa para una obstinada permanecía que exigió la constante transformación de aquella "célula invasora" constituida por el fuerte precario de los comienzos, más tarde la aldea protegida por muros de argamasa y posteriormente la fortaleza de muros de piedra.

Límite

Se ha dicho, en párrafos anteriores, que la primer fundación llevada a cabo por Mendoza, interpreto erradamente la lógica del entorno natural al construir el núcleo en cercanías al hoy Riachuelo; quizás esa razón, poco atenta a los ciclos naturales del lugar, algo tuvo que ver con su fracaso. También se argumentó que, contrario a Pedro de Mendoza, Garay en la segunda fundación organizo la construcción del núcleo por sobre la barranca, asegurando al menos la perdurabilidad de la aldea desde lo topográfico, ubicarla en la denominada terraza alta despejaba la posibilidad que la aldea fuera destruida por la dinámica del Río de la Plata.

Si bien estas cuestiones físicas sobre la ubicación de las construcciones iniciales de

Buenos Aires no son las únicas que intervinieron en la definición del destino posterior, si son fundamentales para la comprensión de aquellos procesos donde ciertas consecuencias físicas son producto de causas en las que el hombre ha optado por incorporar o desconocer las solicitaciones de la naturaleza.

Sobre la característica de una y otra fundación y las formas que derivaron de ellas es oportuno advertir que los diferentes modos de ubicación y apropiación del suelo ribereño tienen en cuenta la noción de límite, Silvestri/Aliata dirán:

"...Reflexionar sobre la relación cultura-naturaleza significa reflexionar sobre el problema de los límites. Nos referimos tanto a límites materiales como simbólicos, estrechamente unidos en la experiencia concreta de las primeras civilizaciones..." [5].

El limite como la materialización de lo controlado por el hombre, sea la muralla que contiene la aldea, sea la trama ortogonal que establece la organización de las futuras manzanas y calles y sea también el muro como la forma más apta, de acuerdo al conocimiento y las técnicas constructivas de la época, de proteger los suelos donde se construye la incipiente aldea de los procesos erosivos constantes propios de la dinámica del Río de la Plata. El muro, como el límite conocido interpuesto entre el hombre y el ambiente costero, comienza a afianzar su presencia al responder con eficiencia a la premisa de proteger los suelos a urbanizar. "Se construye siempre dentro de ciertos límites. El límite, más que aquello donde algo termina, es aquello desde lo que algo comienza a ser" [6].

Comienza la historia de la materialización de la ribera de la Ciudad de Buenos Aires, la dinámica urbana se impone a la del entorno natural. El muro replica la barranca pero esta vez con la geometría del hombre. Los territorios inundables quedan debajo, aislados de la ciudad alta; sus playas y bañados son percibidos como accesorios, residuales y sucios. Entonces, aquel paisaje original, compuesto por la terraza alta y terraza baja con bañados -sostenidos en el tiempo por la condición "nómade" de los pueblos originarios-, fue paulatinamente transformándose formal y perceptualmente por otro, aquel representado por la inserción de una matriz cultural "sedentaria".

La tímida inicial construcción de muros de borde de los primeros asentamientos fue dando paso, con el correr de las décadas, a la actual configuración del borde de la Ciudad de Buenos Aires.

Más adelante, en 1880, se delimita la jurisdicción política de Buenos Aires y su estatus de ciudad capital de la República Argentina. Dicho límite se presenta eminentemente fluvial dado que 2/3 de su perímetro son agua: Riachuelo y Río de la Plata y sólo 1/3 tierra: la actual traza de la Avenida General Paz.

[one_half]



Sudestada en Costanera Norte. (Foto: Marcos Zimmermann)

[/one_half] [one_half_last]



Playa Reserva Ecológica Costanera Sur. (Foto: Walter Pico, 1999)

[/one_half_last]

Rellenar, rectificar y entubar

Si bien el espacio físico-político definido en 1880 se presentaba holgado para la época, el vertiginoso crecimiento de la ciudad durante el siglo XX y principios del XXI demandará más suelo urbano.

El ambiente, conformado por las fuerzas de la naturaleza en el paisaje original y la cultura dominante, representada por la fuerza europea que prevaleció, quizás refuercen la afirmación por la cual, según H. Arendt, cualquier cosa que este en mantenido contacto con la vida humana asume el carácter de “condición” de la existencia humana [7]; el primero por ser el soporte natural del lugar y el segundo por instalar los criterios, modos y costumbres de su uso.

La condición actual del frente ribereño de Buenos Aires es fruto de un particular palimpsesto de intervenciones que desde aquel asentamiento inicial hasta la actual dimensión urbana parece haber sostenido como criterio básico “defenderse” de un medio hostil.

La actualidad tecnológica habilita diversidad de dispositivos que permiten resolver la interfaz tierra-agua, o como señala Juan José Saer ese “limite inestable”, sin necesidad de límites rígidos. Sin embargo la actualidad cultural persevera en sostener como paradigma de materialización para el borde ribereño aquel que parece informarnos que en el interior del muro se está seguro (cosmos) y que en el exterior está la amenaza (caos).

En tal sentido, la sucesión de sistemas constructivos para materializar tanto zanjones como muros que conformaron la protección del asentamiento principal constituyeron la manifestación cultural para la *permanencia y crecimiento*, la sucesiva construcción de límites rígidos por sobre las playas y bañados es la manifestación cultural de la relación ciudad-río de Buenos Aires.

La forma tiene un sedimento evocativo, Silvestri dirá:

"...La idea de forma está expresamente asociada al límite y a la distinción entre un individuo y otro (morphe, figura o determinación exterior de la materia). En su versión Platónica, es asociada con la Idea (Eidos), lo permanente más allá de los cambios. Lo inteligible, así, esta hecho de límites, definiciones, formas; y así las apelaciones a la forma tanto en el mundo antigua como en la modernidad invocan metáforas arquitectónicas, ya que la función primordial de la arquitectura fue la de establecer los límites entre la forma y lo informe..." [8].

Tres estrategias, derivadas del crecimiento de la ciudad y su dinámica, harán que paulatinamente complete y exceda los límites trazados en 1880: rellenar, rectificar y entubar.

- *Rellenar*

A partir de esta "matriz cultural" la ciudad avanza sobre sus riberas, tanto sobre el Río de la Plata como el Riachuelo se producen procesos de transformación topográfica y de forma, que incorporaran suelo con relativa estabilidad por sobre los bajos inundables que amortiguaban las crecidas propias de la dinámica fluvial.

Así es que la Ciudad de Buenos Aires tiene 2500 ha. más que el territorio definido en 1880, ellas son fundamentalmente acreciones sobre el Río de la Plata.

- *Rectificar*

Las acciones de consolidar territorio también requirieron modificar dinámicas hidrológicas y alterar la geografía de ríos, la más significativa fue la rectificación del Riachuelo. Proceso de eliminación de la forma de meandro para dar lugar a formas más "sintéticas" de la que el canal recto del tramo Puente Alsina – Puente La Noria, de 6 kilómetros de longitud, es su principal exponente.

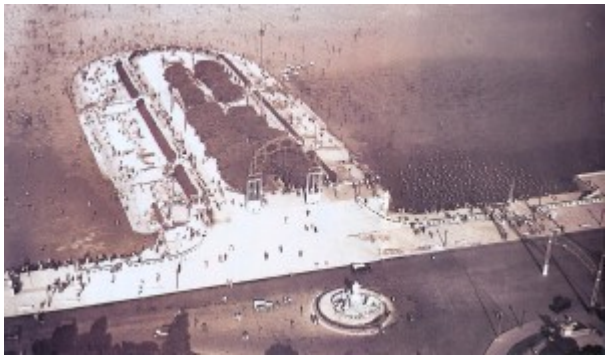
- *Entubar*

Diversas cuencas interiores fueron incluidas en el paradigma de la transformación geográfica y se produjo un proceso complementario al de rellenar y rectificar que fue el de entubar ríos y arroyos interiores. Tal destino tuvieron el Arroyo Medrano, White, Vega, Maldonado, Ugarteche tributarios al Río de la Plata y el Cildañez tributario al Riachuelo entre otros.

Es posible interpretar que las tres estrategias mencionadas fueron la clave técnica, material y de forma que colaboraron en definir la “matriz cultural ciudad-río”, donde los cursos de agua y sus bajos inundables fueron percibidos como negativos tanto para la movilidad urbana creciente como para la perspectiva sanitarista.

Así, las obras que encarnan el desarrollo adoptan a la ingeniería como paradigma transformador, realizando grandes obras que ocultarán los ríos y arroyos de Buenos Aires; rectificados, entubados y enterrados desaparecen de la vista cotidiana de los habitantes de la ciudad.

[one_half]



Espigón Plus Ultra, Costanera Sur, 1924, AGN.

[/one_half]

[one_half_last]



Captación de residuos sobrenadantes en Riachuelo.
(Foto: Walter Pico, 1999)

[/one_half_last]

El deseo reprimido

La distribución de los usos de la ciudad ha sido heterogénea en tanto se consolidaban los centros barriales que la conforman, en cada caso se verifica la mixtura de usos donde el predominante es el residencial. Los procesos descriptos de rellenar, rectificar y entubar han aportado diferentes caracterizaciones según de qué ribera se trate. En términos generales la ribera del Riachuelo ha tenido un proceso histórico de actividades vinculadas con el uso portuario e industrial afianzado sobre el frente fluvial y el uso residencial asociado consolidado en sus cercanías.

Contrariamente, el Río de la Plata ha caracterizado el uso portuario y aeroportuario junto con predios destinados a infraestructuras de provisión de energía y agua; además de tierras cedidas a usos recreativos de fuerzas de seguridad nacional, clubes, la Ciudad Universitaria así como la Reserva Ecológica Costanera Sur y Norte. Todo ello con una baja presencia de uso residencial asociado.

Tomando como zona de influencia de la ribera del Río de la Plata un área comprendida desde su costa hasta la Avenida del Libertador (sentido Oeste-Este) y desde Arroyo Raggio hasta desembocadura de Riachuelo (sentido Norte-Sur), en el marco del Atlas Ambiental de Buenos Aires (AABA) [9] se han identificado los siguientes usos y sus porcentajes:

- 45% Equipamiento / Infraestructuras
- 28% Espacios Abiertos públicos
- 13% Áreas residenciales
- 14% Vialidades

La información relevada se modifica de modo relevante si se consideran los usos del área ribereña específica, es decir desde la propia zona costera donde el uso residencial desaparece, la influencia del espacio abierto público disminuye al quedar afuera el Parque 3 de Febrero, Palermo y los parques de zona Recoleta.

De tal forma que los usos quedan distribuidos de la siguiente manera:

- 70% Equipamiento / Infraestructuras
- 18% Espacios Abiertos públicos
- 0% Áreas residenciales
- 12% Vialidades

Es razonable la connotación del gentilicio de “porteños” dado que en nuestra historia han predominado de modo cultural y físico los puertos como principal vínculo con los frentes fluviales de la ciudad. Los puertos de La Boca, Madero y Nuevo ocuparon cerca de 15 km. de perímetro ribereño sobre un total de 35 km.

Sin embargo, las Costaneras (Sur y Norte) que totalizan 7 km han representado un fuerte impacto cultural y simbólico, siendo ambas espacios públicos populares y masivos. Recordados son los paseos por Costanera Sur (1916), espacio diseñado para el esparcimiento donde la vinculación con el río de la Plata era a través de una sucesión de espacios públicos: el paseo alto, con equipamientos y espacios de

actividades; el paseo bajo, que permitía una aproximación al agua sin ingresar; las gradas que eran el nexo directo con las aguas para baño.

De un modo diferente, la Costanera Norte (1937) solo nos posibilita visualizar el agua, sin escalinatas ni gradas, no fue diseñada para el contacto con el agua, a excepción del balneario denominado Saint Tropéz que en las décadas del 60 y 70 fue un espacio de gran concurrencia y su playa aún hoy es recordada.

Intervenir para disminuir los factores negativos que sostienen la “distancia” con el río, sea la contaminación, la dificultad de acceso, la falta de espacios recreativos, entre otros, es un imperativo de sustentabilidad urgente.

La ciudad requiere encontrar nuevos accesos y estrategias para llegar y re-colonizar sus frentes fluviales.

[one_third]



Parque de la Memoria / Proyecto “memoria/río” Centro de Estudios Ribera Buenos Aires (www.riberaba.org.ar), 2017. (Foto: Ezequiel Martinez)

[/one_third]

[one_third]



Laguna de los coipos, Costanera Sur, 2017. (Foto: Ezequiel Martinez)

[/one_third]

[one_third_last]



Canal Isla De Marchi – Area Usina Costanera Sur, 2017. (Foto: Ezequiel Martinez)

[/one_third_last]

Evidencia y desafío

En tanto, de un modo invariable, el pasado, presente y futuro de la ciudad de Buenos Aires, depende de su vínculo con el sistema de cuencas que constituye su paisaje ribereño, tanto de sus frentes fluviales como de sus ríos interiores, un gran cambio abre las posibilidades de un nuevo paradigma que consolide de un modo

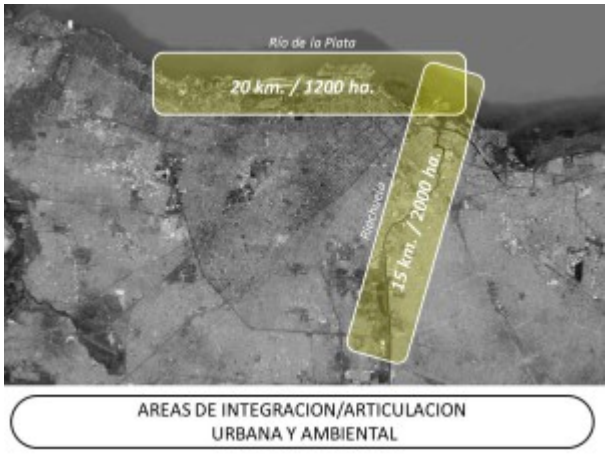
definitivo las acciones virtuosas sobre el paisaje y el ambiente a partir de los beneficios ecológicos, culturales, turísticos y productivos, atendiendo las características propias de los procesos de transformación del territorio ribereño.

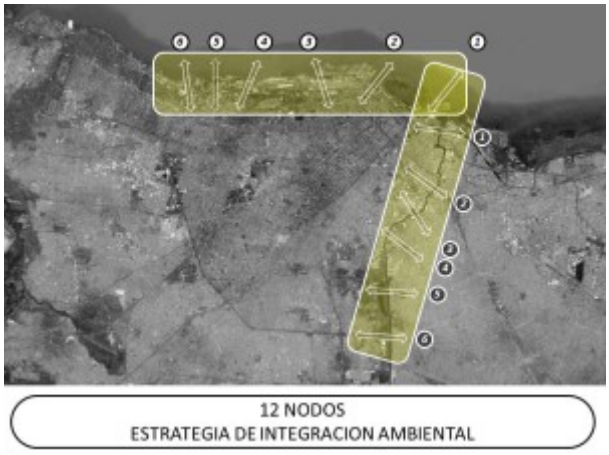
En ese sentido, las “huellas” culturales y testimoniales, tangibles e intangibles, serán las claves para unir a la ciudadanía con sus ríos, afianzando con ello el trabajo continuo de identificar y caracterizar las evidencias que permitan reconstruir el “camino” hacia los espacios costeros y portuarios.

Si bien la transformación urbana demanda tiempo, tanto desde la definición de la demanda entre gobierno y ciudadanía, como la realización de los proyectos y sus obras, existen hoy evidencias físicas y culturales que podrían constituir “células transformadoras” que en una primera instancia generen corredores característicos para conectar en forma transversal al frente fluvial con diversas zonas de la ciudad.

Inicialmente sobre ambos territorios fluviales (Río de la Plata – Riachuelo) ya se pueden identificar evidencias físicas y culturales que promueven doce nodos de diversas características, seis en cada frente fluvial.

Así, el proceso de organización de los NODOS, comienza a brindar cierta información urbana que demuestra la oportunidad de consolidar en base a esta caracterización, una propuesta integradora, donde cada uno de ellos podrá en un futuro cercano, articular las preexistencias con la intencionalidad de “unir-vincular” el espacio ribereño de carácter escénico con las áreas interiores de la ciudad.





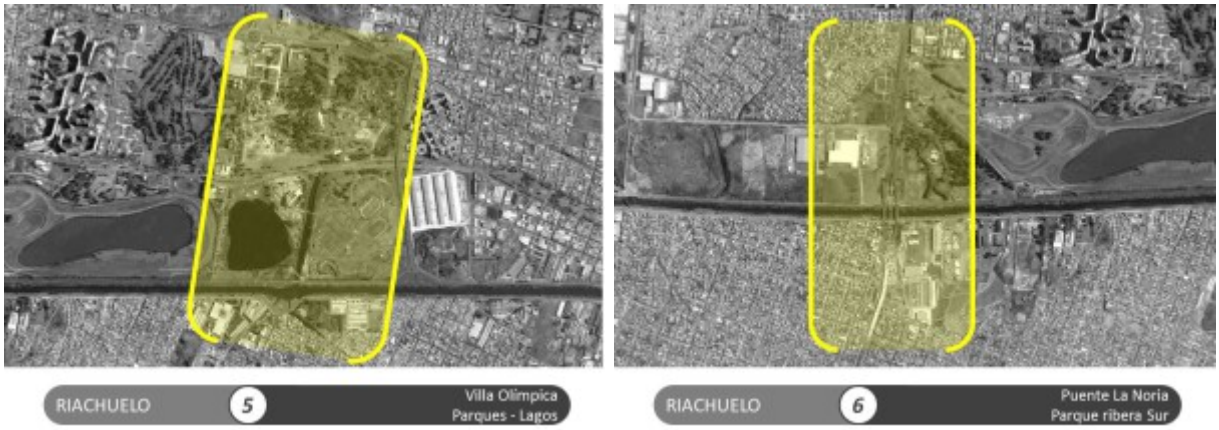
(Dos primeras figuras) Dimensión ribereña y Nodos Estratégicos, 2017. (Elaboración propia)



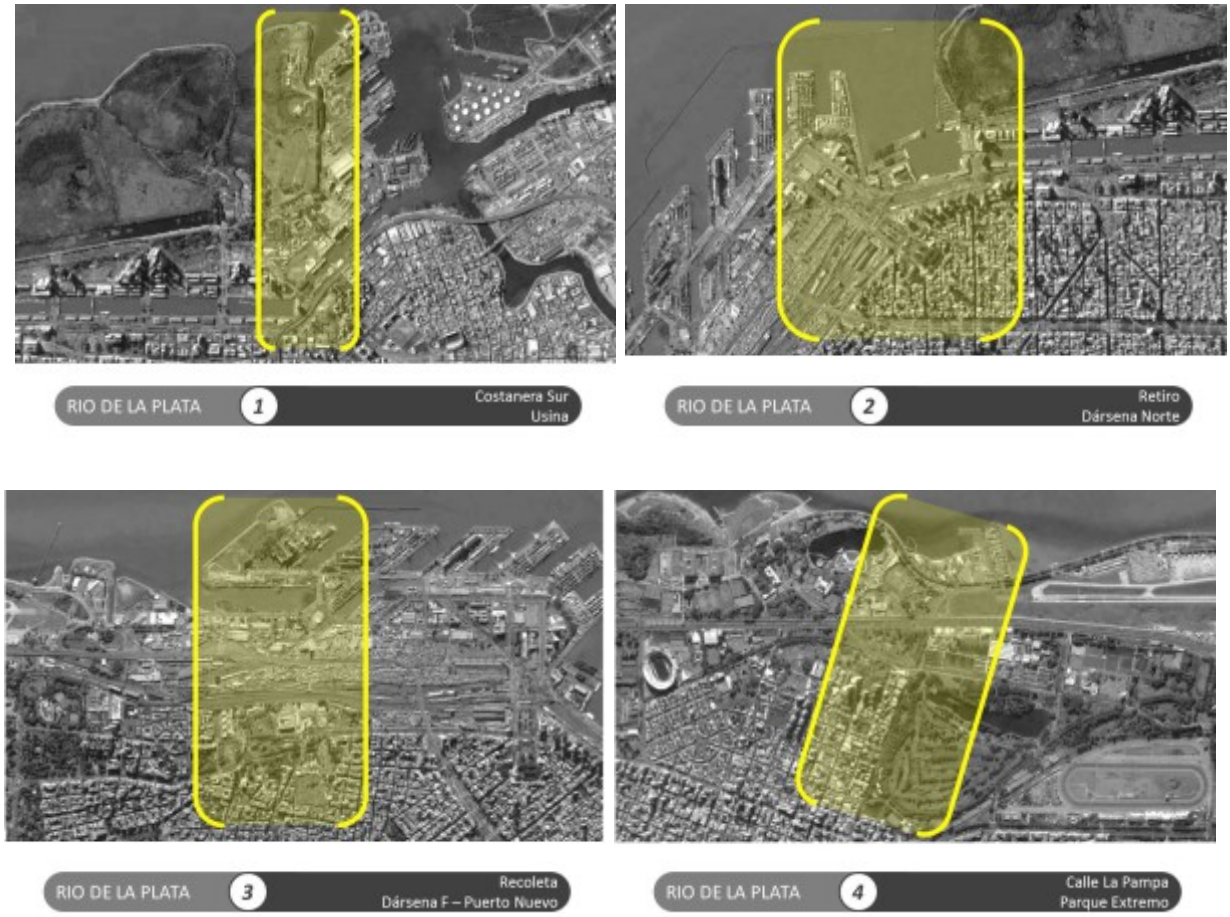








(Otras figuras) Nodos Riachuelo, 2017. (Elaboración propia)





Nodos Río de la Plata, 2017. (Elaboración propia)

A partir de ello, se podrá materializar un corredor continuo en los frentes fluviales de la ciudad, que sustente la figura de un CIRCUITO DE NODOS DE INTEGRACION RIBEREÑA, fundamentando una estrategia urbana de re-colonización de los espacios públicos ribereños.

Pues, si el territorio ribereño se constituye en Buenos Aires a partir de un palimpsesto político entre naturaleza y cultura, se podría considerar que es a partir de su diversidad, superpuesta en el tiempo, la que articulará causas y consecuencias en pos de obtener las claves de un porvenir que reedite e incremente los vínculos virtuosos en la historia del Río de la Plata, los Puertos y la Ciudad.

Notes

[1] Esther Díaz, Buenos Aires una mirada filosófica, Pág., 60, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000. La diagramación de la proto ciudad configuro una matriz urbanística, la autora destaca que la fundación de ciudades en América Hispánica constituyo *"...la mayor empresa de planificación urbana de la historia. Por el hecho de ser fundadas y no desarrolladas espontáneamente debían ser pensadas de antemano. Se trata de espacio urbanos signados por la racionalidad".*

[2] Charles Darwin, Viaje de un naturalista alrededor del mundo (1839), Akal, Tomo II, Pág. 9-10, Madrid, 1997.

[3] Esther Díaz, Buenos Aires una mirada filosófica, Pág., 21, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.

[4] Hannah Arendt, La Condición Humana, Ediciones Paidos, Pág. 23, Barcelona, 1993.

[5] Graciela Silvestri / Fernando Aliata, El paisaje como cifra de armonía, Ediciones Nueva Visión, 2001.

La noción de límite en la idea moderna de paisaje es presentado como el "problema fundamental" dado que su novedad radicaba en romper los límites y retomar la indiferenciación original. *"...El asentamiento primitivo es, frecuentemente, sólo un límite: una zanja, una valla, un trazado que indica una diferencia. Adentro el orden, el cosmos; afuera, el caos de un mundo sin forma en el que las pequeñas islas de orden pueden naufragar en cualquier momento..."*

[6] Esther Díaz, Buenos Aires una mirada filosófica, Pág., 82, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.

[7] Hannah Arendt, La Condición Humana, Ediciones Paidos, Pág. 23, Barcelona, 1993.

A través de la expresión *vita activa*, H.A. designa las tres actividades del hombre sobre las que se da su existencia en la tierra: Labor, Trabajo y Acción; la primera relacionada con el proceso biológico del cuerpo humano; la segunda como aquella que proporciona un artificial mundo de cosas distintas de las circunstancias naturales y la tercera es aquella que se da entre los hombres y corresponde a la condición humana de la pluralidad, es aquella que establece y preserva el cuerpo político de una sociedad. *"...los hombres, no importa lo que hagan, son siempre seres condicionados. Todo lo que entra en el mundo humano por su propio acuerdo o se ve arrastrado a él, por el esfuerzo del hombre pasa a ser parte de la condición humana ...".*

[8] Graciela Silvestri / Fernando Aliata, El paisaje como cifra de armonía, Ediciones Nueva Visión, 2001.

[9] Ezequiel Flavio Martínez, Atlas Ambiental de Buenos Aires, Unidad de Paisaje Costa, Urbanización, 2004 (www.atlasdebuenosaires.gob.ar).

El presente texto fue realizado durante el año 2016 y principio de 2017, es una investigación elaborada para el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales / INSOD, Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

El título original es:

Estrategia y formulación de "Nodos de Integración Ribereña". Articuladores Ambientales de la Ciudad de Buenos Aires

Equipo de trabajo: Leonardo Echenique / Lis Rociel López Hernández / Eliana Fernández

Head Image: Balneario municipal Costanera Sur, 1936, AGN.